INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 468-2023	
Contratista:		NICOLÁS ESTEBAN PENAGOS GÓMEZ	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1010229095	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES MÁS 48 DÍAS TOTAL (8) MESES 17 DÍAS	
Fecha de inicio:	21/03/2023	**Fecha de terminación:**	17/11/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 8	
Período de informe:		01/10/2023 HASTA EL 31/10/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se continúan las clases teniendo como objetivo el desarrollo integral musical y el montaje de obras	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En el municipio están conformados 5 grupos: 2 de cuerdas, infantil y juvenil 2 de coro infantil y juvenil	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Con el fin de darle objetividad al proceso, se diseñó un plan de trabajo en el que se visualizará las actividades que se van a trabajar con los grupos junto con la metodología que se usará. Este fue enviado al coordinador musical para su revisión y aprobación.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la

	atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
El horario que se estableció está diseñado para que ese horario se cumpla a cabalidad, garantizando calidad y resultados en los estudiantes. Para este periodo se cumplió de forma satisfactoria garantizando avance en el proceso	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Los formatos solicitados por el IDECUT se diligenciaron correctamente y fueron entregados en el tiempo solicitado de tal forma que sean aprobados sin ningún tipo de restricción. En estos se evidencia el trabajo realizado durante el mes.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Como objetivo del proceso de formación de coro y cuerdas, se tiene como objetivo apoyar los eventos done se solicite nuestra presencia, contribuyendo así a un buen desarrollo y resultado del municipio	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
La comunicación y el diálogo serán importantes en este proceso. Se trabajará con grupos de Whatsapp para la comunicación. Se maneja la comunicación verbal en el aula para brindar correctamente la información	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas,

	proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se apoya al IDECUT desde la parte virtual con información que envían publicándolos en las redes sociales y dando información respectiva. Se está al tanto de cualquier colaboración que necesiten.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Como objetivo principal se tiene el resultado satisfactorio del proceso por medio de muestras musicales, por tanto en el plan de trabajo se describen los diferentes métodos para realizarlo	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se cumple a cabalidad con cada una de las invitaciones realizadas por el IDECUT con el fin de garantizar un buen trabajo. Este mes se recibió información por medio de los canales de WhatsApp.	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 8 3. PLANILLA PARAFISCALES 71590433 4. INFORME MENSUAL No. 8				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 				
NICOLÁS ESTEBAN PENAGOS GÓMEZ				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	24	11	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **01/10/2023 A 31/10/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **NICOLÁS ESTEBAN PENAGOS GOMEZ**
	
	

	